



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000623-03 y PE/000625-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 8 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000005 a PE/000012, PE/000128, PE/000129, PE/000340, PE/000341, PE/000617, PE/000619, PE/000623, PE/000625 a PE/000627, PE/000631 a PE/000634, PE/000645, PE/000646, PE/000653 a PE/000662, PE/000670 a PE/000680, PE/000682 a PE/000702, PE/000707, PE/000708, PE/000713, PE/000877, PE/000885, PE/000914, PE/000915, PE/000918, PE/000922, PE/000925, PE/000936, PE/000938, PE/000941, PE/000945, PE/000961 a PE/000972, PE/000976, PE/000991, PE/000996, PE/000997, PE/001010, PE/001022 a PE/001023 a PE/001264 y PE/001277, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000623	Relación de inversiones y actuaciones de la Junta en Bienes de Interés Cultural en la provincia de Soria desde 2011 a septiembre de 2015 y en el año 2015-2016.
000625	Relación de inversiones y actuaciones promovidas directamente por la Junta en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Soria desde 2011 hasta septiembre de 2015 y en 2015-2016.

Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0900623 y P.E./0900625, formuladas a la Junta de Castilla y León por los procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de inversiones y actuaciones de la Junta en bienes de interés cultural y en los yacimientos arqueológicos de la provincia de Soria desde 2011 hasta septiembre de 2015 y en 2015-2016.



En el periodo comprendido entre los años 2011 a 2015, la Consejería de Cultura y Turismo ha realizado actuaciones, entre otros, en los siguientes bienes de la provincia de Soria: en la villa romana “La Dehesa” (Cuevas de Soria); en los castillos de Monteagudo de las Vicarías, de Berlanga de Duero y de Atauta (San Esteban de Gormaz); en los yacimientos de Numancia, de Tiermes, del Valle de Ambrona, de Uxama y en el Yacimiento de Las Eras (Ciadueña); en la Catedral de El Burgo de Osma; en los monasterios de Santa María de Huerta y de las Hermanas Clarisas (Medinaceli); en las ermitas de la Virgen del Vallejo (Alcózar), de la Virgen de la Dehesa (Velamazán), de Nuestra Señora de la Calzada (Brías), de los Santos Mártires (Garray), de Nuestra Señora de Tiermes y de Nuestra Señora de la Asunción en Osonilla y en Los Llamosos; en las iglesias de Andaluz, de Matanza de Soria (San Esteban de Gormaz), de San Juan de Rabanera (Soria), de San Pedro (Cerbón), de Santo Domingo de Guzmán (Fuentelsaz), de San Juan Bautista (Gómara), de San Esteban de Gormaz, de San Juan Bautista (Fuentetecha), de Ontalvilla de Valcorba, de Osonilla, de Nuestra Señora de la Blanca (Aldeaseñor), de San Martín (Magaña), de Santa Coloma (Matute de la Sierra), de Santo Tomás Apóstol (Mosarejos), de Santo Domingo (Paones), de Nuestra Señora de las Viñas (Soria), de la Natividad de Nuestra Señora (Vadillo) y de Santo Domingo (Soria); y en el Palacio de los Duques de Frías (Berlanga de Duero).

Todas estas actuaciones han supuesto una inversión de más de 3,8 millones de euros.

Asimismo, en virtud de la Orden CYT/704/2015, de 18 de agosto, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades Locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para el año 2015, el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz resultó beneficiario de una subvención de 53.923,73 € para el proyecto “Rehabilitación del entorno de la Iglesia de San Miguel”.

Por otro lado, con base en una subvención directa concedida por la Consejería de Cultura y Turismo, se ha realizado el proyecto de ambientación, virtualización espacial y nueva visión del conjunto arqueológico “Villa Romana La Dehesa”, de Cuevas de Soria, con una inversión de 147.957 €.

E igualmente desde esta Consejería se realiza la promoción y difusión de productos turísticos donde aparecen integrados estos recursos, como es el caso de los yacimientos arqueológicos y entre ellos los de la provincia de Soria, que se promocionan a través de la web de turismo www.turismocastillayleon.com, de las redes sociales -Facebook y Twitter- y mediante la realización de material promocional, de la promoción en ferias nacionales e internacionales y de presentaciones internacionales en colaboración con TURESPAÑA y el Instituto Cervantes.

Valladolid, 17 de noviembre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.